

# Sesion ord.<sup>a</sup> de 16 de Mayo de 1881

Tres  
Alcalde  
Merquer D. Fulg.  
Calvo  
Allan Gou  
Lorente  
Garcia Alis  
Abellan  
Allan Sanchez  
Marques  
Molina Sanchez  
Hernandez  
Marin Samaniego  
Laur.

En la Ciudad de Murcia y sus  
Salas Comitoriales hoy diez y seis de Ma-  
yo de mil ochocientos ochenta y uno, con ob-  
jeto de celebrar la presente sesion ordinaria  
se reunieron los Tres del Excmo Ayuntamiento  
Constitucional que siguen: D. Faquin Casal-  
duero Alcalde presidente, D. Fulgenio Merquer,  
D. Jos<sup>e</sup> Calvo, D. Jos<sup>e</sup> Allan Gou, y D. Ant.<sup>o</sup> Lo-  
rente Gou, que lo son respectivamente segun  
do, quinto, sexto y octavo Tenientes de Alcalde y  
los Regidores D. Diego Garcia Alis, D. Pascual  
Abellan, D. Fran.<sup>co</sup> Allan Sanchez, D. Mariano  
Marques, D. Felipe Molina Sanchez, D. Miguel  
Hernandez, D. Acisclo Marin Samaniego y D.  
Roman Laur.

Hicieron mero de que la sesion presente  
tiene por objeto tratar de los asuntos de que de-  
bio darse cuenta en la convocada para el dia  
trece, que no pudo celebrarse por falta de  
numero suficiente de Tres Concejales y de que  
en esta podia hacerse validamente segun dis-  
pone el art.<sup>o</sup> 104 de la Ley.

Leyon el acta del anterior y habiendo  
pedido la palabra el Sr. Marques dijo: Que  
al excusarse de aceptar el nombramiento para el  
le indicaba de individuos de la Comision que